

ID DOCUMENTO: g5A1LasezGjTvi.kkLOXJAWimgA4=  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: zzt81fC8HD  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Vicerrectorado de Investigación

**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA CON LA PUNTUACION OBTENIDA Y LA FINANCIACION ASIGNADA A LAS SOLICITUDES ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, AÑO 2022.**

Mediante Resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 26 de agosto de 2022 se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2022 para la concesión de financiación para adquisición, ampliación y reparación de equipamiento científico de la Universidad Rey Juan Carlos, dentro del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación de dicha institución, la cual fue publicada en el tablón electrónico oficial de la misma entidad con fecha 29 de agosto de 2022.

Resueltas en tiempo y forma por la Comisión de Investigación las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional de fecha 15 de noviembre de 2022, publicada en el tablón de anuncios electrónico el día 16, cuya respuesta ha sido notificada de forma individualizada a los interesados, tal y como establece la base 7.1 de la convocatoria de aplicación, la Vicerrectora de Investigación

**RESUELVE:**

**PRIMERO-** Hacer público el listado definitivo de solicitudes financiadas, las cuales se insertan como ANEXO I (LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES FINANCIADAS) y ANEXO II (LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES QUE NO OBTIENEN FINANCIACIÓN). La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios oficial de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> así como en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion> a fin de que surta efectos frente a terceros y general conocimiento.

**TERCERO-** Los beneficiarios de las ayudas deberán tramitar la adquisición, ampliación y/o reparación del equipamiento científico en los siguientes 6 meses a la fecha de firma de esta resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, siempre que no se haya interpuesto previamente recurso de alzada, o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN  
PD (resol. Rector 24.07.2020/BOCM 11.08.2020)

Fdo.: Visitación López-Miranda González

Página 1 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	29-12-2022 11:40:45

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	29-12-2022 19:09:34

Universidad Rey Juan Carlos

**ANEXO I**

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES FINANCIADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, AÑO 2021.

Nº justificante registro	Representante investigadores solicitantes - Apellido 1	Representante investigadores solicitantes - Apellido 2	Representante investigadores solicitantes - Nombre	TOTAL MEDIA PUNTOS	ASIGNACION CUANTIA
2022/REGING-85405	Alique	Amor	David	86	25.697,07 €
2022/REGING-85548	Gomez	Pozuelo	Gema	83	29.958,83 €
2022/REGING-86081	Nieto	Capuchino	Ruben	82,5	25.599,76 €
2022/REGING-85468	Collado	Mateo	Daniel	77,5	4.482,00 €
2022/REGING-86089	Santos	Exposito	Hernan	77,5	28.000,00 €
2022/REGING-85785	Martin	Buro	Maria Del Carmen	77	18.576,16 €
2022/REGING-85562	GAÑAN	ACEITUNO	JUDITH	74,5	26.049,99 €
2022/REGING-85912	Corrales	Cordón	Patricia	73,5	28.372,15 €
2022/REGING-86447	Chen		Xin	73	29.932,64 €
2022/REGING-85780	Vila	Santos	María	71	27.391,74 €

**ANEXO II**

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES QUE NO OBTIENEN FINANCIACIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, AÑO 2021.

Nº justificante registro	Representante investigadores solicitantes - Apellido 1	Representante investigadores solicitantes - Apellido 2	Representante investigadores solicitantes - Nombre	TOTAL MEDIA PUNTOS
2022/REGING-86424	Ruiz	Parrado	Victoria	70
2022/REGING-86364	Aranda	Barjola	Luis Alberto	67
2022/REGING-84627	Valido	Flores	Antonio Alejandro	65
2022/REGING-86533	Novillo	Camacho	Carlos Jose	64,5
2022/REGING-84036	Diaz	García	Diana	64

Página 2 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	29-12-2022 11:40:45

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	29-12-2022 19:09:34

Universidad Rey Juan Carlos

2022/REGING-86347	Sirvent	De Haz	Paloma	61,5
2022/REGING-85981	Genua	Olmedo	Ana	57
2022/REGING-85740	Ruiz	Calleja	Tamara Rocío	43
2022/REGING-85687	Lorente	Fontaneda	Javier	40,5
2022/REGING-86252	Herranz	Martin	Saul	36,5
2022/REGING-85641	Carrillo	Díaz	María	34

ID DOCUMENTO: g5A1LasezGjTviKkLOXJAWimgA4=

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: zzt81fc8HD

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	29-12-2022 11:40:45

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
 Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	29-12-2022 19:09:34